



DESIGNA INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CARRERA DE INGENIERÍA EJECUCIÓN MECÁNICA

RESOLUCIÓN EXENTA F.I. N° 0.048/2023

Arica, 12 de abril de 2023

Con esta fecha la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N° 150 de diciembre 11 de 1981 del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8, todas de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002 de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2018 de abril 23 de 2018; Decreto Exento N° 00.975/2015 de octubre 14 de 2015 y su modificación; Carta IEM N°022/2023 de marzo 12 de 2023; Decreto Exento RA N°335/525/2022 de septiembre 21 de 2022; Decreto N°335/3/2021 de abril 16 de 2021; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°00.1140/2016 de noviembre 09 de 2016, sus modificaciones y Decreto Exento N°00.194/2020 de marzo 18 de 2020.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Reglamento de Jefe y Comité de Carrera, según Decreto Exento N° 00.975/2015 de octubre 14 de 2015 y su modificación.

Lo solicitado por la Sra. Lenka Vallejos Vicencio, Jefa de Carrera de Ingeniería Ejecución Mecánica mediante Carta IEM N°022/2022 de abril 12 de 2023.

RESUELVO:

1. REGULARÍZASE el siguiente acto administrativo.

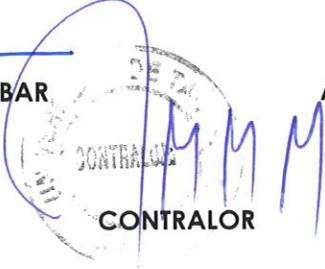
2. DESÍGNASE a los siguientes integrantes del COMITÉ DE CARRERA DE INGENIERÍA EJECUCIÓN MECÁNICA, a contar del 01 de marzo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023:

SRA. LENKA VALLEJOS VICENCIO,
SR. ALBERTO GALLEGOS ARAYA,
SR. LUIS RODRIGUEZ CISTERNA,
SRA. GLORIA LEON GODOY,
SR. CRISTOBAL ALMONTE CATALAN,

Jefa de Carrera, quien preside
Académico de Área
Académico de Área
Académica Externa
Alumno Representante de Carrera

Comuníquese, Regístrese y Archívese
Por Orden del Rector.


EUGENIO DOUSSOULIN ESCOBAR
Secretario (S)
Universidad de Tarapacá


CONTRALOR


ALEJANDRO RODRIGUEZ ESTAY
Decano
Facultad de Ingeniería

21 ABR 2023



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ingeniería
Departamento de Ingeniería Mecánica
JEFATURA CARRERA INGENIERIA DE EJECUCIÓN MECANICA



Arica, 12 de abril de 2023

I.E.M. N°022/2023

Señor
Alejandro Rodríguez Estay
Decano
Facultad de Ingeniería
Presente

RECIBIDO 12 ABR. 2023
Rep. 0924/23

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito solicitar a Ud., tenga a bien, gestionar por su intermedio la oficialización de los nuevos integrantes que conformaran el Comité de Carrera e integrantes de la Subrogancia de la Jefatura de Carrera de Ingeniería de Ejecución Mecánica, conformada por:

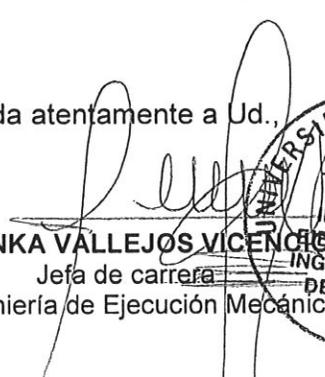
Integrantes de Comité de Carrera:

1. Sra. Lenka Vallejos Vicencio, Jefa de Carrera
3. Sr. Alberto Gallegos Araya, Académico de Área
4. Sr. Luis Rodríguez Cisterna, Académico de Área
- 5 Sra. Gloria León Godoy, Académica externa
6. Sr. Cristóbal Almonte Catalán Representante de Alumnos Carrera

Integrantes de Subrogancia Jefatura de Carrera:

- 1.- Primera Subrogancia Sr. Jaime Villanueva Águila
- 2.- Segunda Subrogancia Sr. Luis Rodríguez Cisterna
- 3.- Tercera Subrogancia Sr. Cristóbal Castro Cruz

Saluda atentamente a Ud.,


LENKA VALLEJOS VICENCIO
Jefa de carrera
Ingeniería de Ejecución Mecánica



c.c.: Arch.
c.c.- Departamento de Ingeniería Mecánica
LVV/mah

12/04 BEX 73 N-0.048/23